



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.3.020

INDÍCE

Página

Misión

2

Visión

2

Función: Justicia

3

Subfunción: Impartición de Justicia.

3

Proyectos Institucionales:

3

➤ Impartición de Justicia Administrativa

3

ANEXOS

Indicadores de Resultados

Justificaciones

Principales Acciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Adecuaciones al Presupuesto de Egresos

Avance de Cumplimiento de Indicadores Estratégicos

Avance de Cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.3.020

MISIÓN:

Cumplir cabalmente con las obligaciones para dirimir las controversias suscitadas entre las autoridades administrativas y los particulares, examinando al efecto, la legalidad de los actos administrativos y la observancia de los principios fundamentales de la seguridad jurídica, debido procedimiento administrativo, separación de funciones y probidad, con acciones prontas y expeditas.

VISIÓN:

Ser reconocido como un Tribunal autónomo y especializado que practique las virtudes de la ética pública, con apego a la legalidad, imparcialidad, lealtad, especialidad y separación de funciones, impartiendo una justicia administrativa en todo el Estado, brindando seguridad jurídica al gobernado dentro de un estado social democrático y cultural de derecho.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.3.020

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.1.- IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto.	1.2. Austeridad y Combate a la Corrupción.	1.2.3. Cultura del Servicio Público con Integridad y Responsabilidad Social.	141. Programa de Impartición de Justicia Administrativa.

Proyecto: Impartición de Justicia Administrativa.

Con el propósito de procurar la impartición de justicia administrativa en los organismos públicos y municipios, a través de la aplicación de leyes que en la materia correspondan, a fin de fortalecer la credibilidad de las Instituciones y contribuir al mejoramiento del desarrollo del Estado.

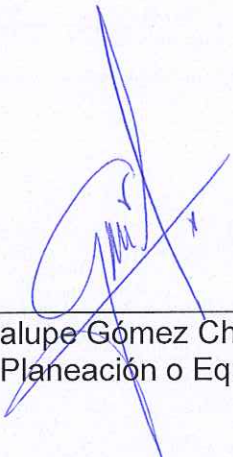
Como parte de los trabajos encaminados en avanzar y consolidar una gestión gubernamental eficaz y eficiente, en la que se establece una cultura de la no corrupción, buscando siempre que el uso de los recursos públicos, sean destinados para elevar el bienestar de la sociedad; se recibieron **450** promociones de justicia administrativa en primera instancia; y **102** promociones de justicia especializada en responsabilidad administrativa en primera instancia.

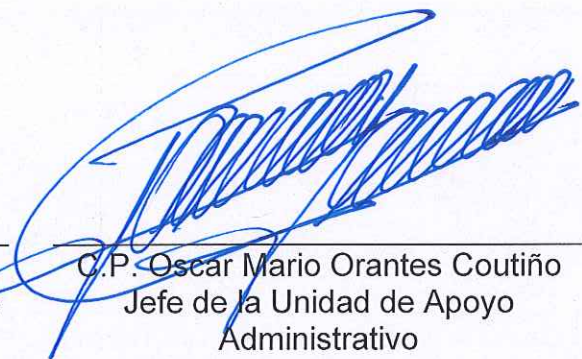
ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020

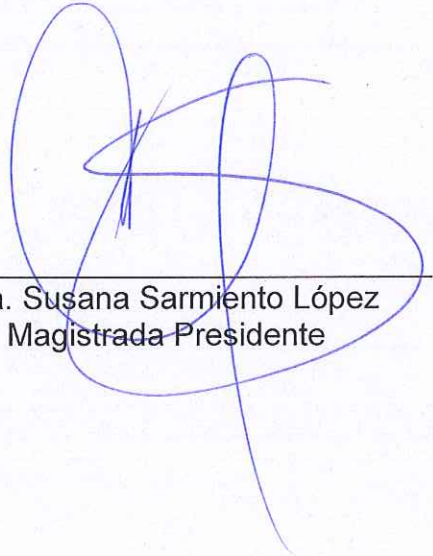
2.1.1.1.3.020

Además, se dio atención a **72** justiciables en materia contenciosa administrativa; se recibieron **7** escritos de interposición de recursos de revisión y se turnaron **12** tocas a la Sala de Revisión de Segunda Instancia.

Por otra parte; se celebraron **21** sesiones del Pleno en la Sala General; dando atención satisfactoriamente en tiempo y forma a los asuntos atendidos en materia de justicia administrativa en beneficio del Estado.


C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí
Unidad de Planeación o Equivalente


C.P. Oscar Mario Orantes Coutiño
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo


Dra. Susana Sarmiento López
Magistrada Presidente